

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Salé seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Sábado 28 de marzo.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De el *Criterio*:

Uno de los males sociales que mas afligen á nuestra patria, origen y fuente de inveterados abusos, causa constante de las inquietas ideas revolucionarias, de la incesante variabilidad de la administracion de nuestro pais, de muchos de sus desaciertos, de su pesadez, lentitud y escesivamente complicado mecanismo, es hace mucho tiempo la empleomanía. Desde que se ha empezado á mirar en España la fortuna pública como patrimonio de que han querido aprovecharse inmerecidamente ciertos hombres, desde que comenzaron á distraerse muchos de nuestros conciudadanos de sus legítimas y preferentes ocupaciones para disfrutar sin moderacion de pingües sueldos en los destinos públicos; desde que se buscan los empleos para los hombres y no los hombres para los empleos, se ha desarrollado escesivamente entre nosotros una clase numerosa de gentes con aspiraciones exageradas á los puestos de la administracion pública sin mas títulos á veces que recomendaciones injustas y sin derecho, sin condiciones aceptables, sin circunstancias atendibles, sin capacidad reconocida. ¿Cuál ha sido la consecuencia de tamaño desorden? ¿qué ha resultado de aquí? Que las dependencias del Estado, miradas como medio de adquirir una fortuna improvisada, y no como cargos públicos en que hombres inteligentes, laboriosos y morales, debieran ser útiles á su patria desempeñándolas dignamente, se han visto en nuestros mismos dias y se ven cada vez mas, ocupadas por las exigencias inmodestas, por esa multitud ociosa que quiere vivir á espensas de los verdaderos productores de la riqueza nacional, sin prestar otro servicio á la causa pública que pasar por lo general algunas horas en el local de su destino ocupándose breves ratos de los urgentes, importantes y preferentes asuntos de la administracion.

Oficinas hemos visto en que el descuido y la holganza de un sin número de empleados desocupados é incapaces está llegando á un grado escesivamente exagerado.

De aquí ha prevenido que la administracion pública manejada por muchos de estos hombres, ha remediado con frecuencia muy tarde los males á que debiera mostrar toda su solicitud, preferencia y actividad. De aquí, tambien, que muchas de las medidas, de la administracion misma preparadas con poco acierto y menos oportunidad, han debido variarse mas pronto de lo que fuera necesario para producir sus naturales efectos. De aquí, por último, que la administracion, cuya importancia no necesitamos encarecer para conseguir, cuando satisface sus peculiares condiciones, la mejora del bien público, por sus desaciertos, sus inoportunidades, sus inmensos gastos, su mal organizado personal, su confuso mecanismo, ha ido desacreditándose poco á poco en España y á los ojos de la Europa, entera, como pocas administraciones de otros paises. Y no se nos venga diciendo todavía que el mal ha provenido de tal ó cual partido político, que sentando un funesto precedente en la desacertada provision y arreglo de los destinos públicos, hizo crónico un mal, que despues ha sido imposible curarlo, porque semejante manera de argumentar, sobre que parte de un principio falso, deduce consecuencias mas y mas inmorales, mas y mas inexactas.

El mal que nosotros deploramos no es debido exclusivamente al partido progresista ni al moderado: el mal proviene de todas las administraciones, que han venido á sucederse entre nosotros de algunos años á esta parte; porque si planteado el gobierno representativo, un partido comenzó á dar el mal ejemplo nombrando para los cargos públicos á gentes indignas de merecerlos, organizándolos desacertadamente, el partido que despues ha venido á reemplazarle ha continuado desplegando mas y mas activamente su influencia perniciosa en el torcido camino antes iniciado; y todos en fin creyendo triunfar en sus ideas por el triunfo de sus hombres, han exagerado el sistema de las destituciones y los inmerecidos nombramientos, agitando continuamente los ánimos con esa movilidad del personal harto repetida, destruyendo esperanzas legítimas, haciendo nacer otras injustificadas, sumiendo en la miseria y la desgracia á un gran número de probos y celosos empleados, y colmando á manos llenas de riquezas en altos puestos públicos á los hombres de su agrado, sin capacidad ni títulos, ni méritos, ni razon alguna para hacerlo.

No han parado los males aquí: abiertas á muchos anchurosas puertas para elevarse prematuramente de la escala social en que estuvieran colocados, y cerradas para otros las que les facilitaban antes los medios decorosos de disfrutar prudentemente de lo que les compilara en su propia clase, nombrados muchos inmerecidamente para puestos cuya importancia ni aun saben comprender, y destituidos otros despues de haber prestado dignamente útiles servicios en el cargo á que estaban dedicados; y alteradas así, en fin, las prudentes, equitativas y acertadas bases de una buena organizacion administrativa, la produccion general de nuestro pais ha sufrido funestas consecuencias, dejándose resentir de aquellos vicios, distrayendo á muchos miembros útiles de ocupaciones en que pudieran prestar eminentes servicios á su patria, arrojando en la miseria á otros muchos incapaces de poderse acostumar despues á los trabajos manuales, y entorpeciendo, cuando no dirigiendo mal, las verdaderas vías, que con mas prontitud, seguridad y ventajas para el desarrollo de la riqueza nacional debiera seguir, antes que nada la administracion pública. Si los encargados de desempeñar sus importantes funciones hubieran siempre sido idóneos para los cargos á que estaban dedicados: si se hubieran visto adornados de un concienzudo exámen, de un profundo conocimiento de las necesidades sociales y de los medios mas convenientes de remediarlas, no hubieran sido repetidas veces origen funesto de las absurdas decepciones y males que han venido á causar á los pueblos medidas administrativas mal preparadas, peor dirigidas, é inoportunamente dictadas; ni hubieran tenido que sufrir sus fatales consecuencias las clases todas, los diversos géneros de producciones y de riqueza y hasta los distintos medios que la Providencia misma diera al hombre para mejorar su condicion.

De tamaños males no han sido responsables solamente los jefes de la administracion pública; lo han sido, lo son y lo serán siempre todos los empleados de la misma, que no cumpliendo su deber con asiduidad, buena fé, moralidad y acierto, han venido en los diversos grados de la organizacion á ser ruedas pesadas, inútiles, inoportunas ó perjudiciales.

Una buena organizacion administrativa es, pues, una de las primeras necesidades que se dejen sentir hoy en nuestra patria; es una de

esas condiciones indispensables de prosperidad y de progreso de que no puede ya prescindirse por mas tiempo. De ella pueden nacer inmensos beneficios; con ella puede y debe mejorar la situacion intelectual, moral y física de España; á ella, pues debemos desde hoy encaminarnos con todas nuestras fuerzas. A males tan radicales deben suceder en adelante reformas radicales tambien. Sin dejar de respetar derechos creados, no siempre legítimos en su primitivo origen, para no sumir de pronto en la miseria á infinidad de familias, debe el gobierno, una vez siquiera, intentar de corregir los excesos, los vicios y los abusos de nuestra desacreditada administracion. Medios mil tiene el poder para conseguirlo, y no debe desaprovecharlos un solo instante.

El gobierno español, abandonando ya el mal camino de disponer arbitrariamente de todos los destinos públicos en provecho de sus compromisos especiales, debe desde hoy renunciar un poco á esa viciosa senda que tanto ha hecho proseguir hasta aquí á la empleomanía, exigiendo en adelante para todos los destinos las respectivas condiciones de capacidad como en algunos de ellos con bastante buen éxito ha requerido.

Debe tambien el gobierno crear escalafones rigurosos, y respetar la antigüedad, la capacidad y los servicios prestados. Debe, en una palabra, asentar bajo las convenientes bases una buena organizacion administrativa, exigiendo la capacidad, como primera, condicion de entrada á los destinos públicos, manteniendo constantemente la moralidad en los que los desempeñen, y respetando como es justo la antigüedad y el mérito, los servicios prestados y la especialidad para prestarlos. Sin estas condiciones indispensables, todas las reformas en la organizacion administrativa serán indiferentes; porque todas dejarán abierto el campo á la inmoralidad, al abuso, y al escandaloso ejemplo de la empleomanía.

Carreras especiales tiene el gobierno creadas en España donde se están formando muy especialmente los futuros administradores llamados por sus servicios á contribuir á la regeneracion de nuestra situacion social. La carrera de Administracion civil, por ejemplo, está siendo en este sentido el modelo de las carreras especiales que mas atañen á la administracion. En ella, ya lo hemos dicho otra vez y tenemos aquí necesidad de repetirlo, figuran ya Doctores y Licenciados distinguidos,

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 21 de marzo.

En Bilbao ha habido una numerosa reunion para tratar del ferro-carril que ha de enlazar aquel puerto á la linea del Norte. La suscripcion de acciones ha dado grandes resultados. La reunion ha tributado un voto de gracias por sus esfuerzos en favor de esta linea á los señores marques del Duero, Allende Salazar, Victoria de Lecea, conde de Balmaseda y ministro de Fomento.

— Ha regresado ya á Bilbao el general don Simon de la Torre, que se dijo destinado á Méjico.

— En el pueblo de Murillejo, provincia de Logroño, se ha perpetrado un horrible crimen que ha sido descubierto por un vecino de dicho pueblo, el que notó estaba cerrada la casa, cuyos dueños han sido víctimas de los criminales; y habiendo dado parte inmediatamente de esta novedad al juez de Calahorra, dispuso este, que el comandante de la Guardia civil pasase á dicho punto á enterarse de lo ocurrido. Habiéndolo hecho, encontró á Manuel Perez en la cuadra horriblemente degollado y quemado su cuerpo con aceite, y á su esposa tambien asesinada en la habitacion donde dormia. Se han practicado las mas activas pesquisas para descubrir los autores de tan espantoso crimen, los que hasta el presente no han podido ser descubiertos. Está trabajándose con una actividad extraordinaria de pocos dias á esta parte, en la colocacion del telégrafo eléctrico de esta capital á Vitoria y Valladolid, y muy en breve tendremos el gran placer de que las comunicaciones oficiales entre las dichas provincias, serán trasmitidas por medio de este poderoso y velocísimo agente.

— *La Esperanza* vuelve en su número de anoche á clamar contra la reciente publicacion de las odas de Quintana, el cual segun nuestro colega, puesto que murió como cristiano, señal que estaba arrepentido de hacer buenos versos.

El nuevo método adoptado por los periódicos *monárquico religiosos* para perseguir á los liberales mas allá de la tumba, es admirable. Comienzan por declarar herejes á todos los liberales y despues cuando uno de ellos muere, si muere como cristiano, dicen:—Prueba de que se ha arrepentido.—Si no recibe los sacramentos, dicen:—Hé ahí lo que son nuestros enemigos: hé ahí lo que son los liberales; unos impíos, unos herejes, unos ateos.

De modo que los liberales no tienen ya modo posible ni aun de morir.

El jugar de este modo con la muerte, el valerse así hasta de la agonía de los moribundos para las cuestiones políticas, podrá ser muy hábil, podrá ser muy ingenioso, pero no habrá una persona religiosa que se atreviera á hacerlo. Y sin embargo, lo hacen los periódicos que han tomado por tema la religion, los periódicos *religiosos por excelencia!*

— *La Regeneracion* dice que no consentirá que el cantor del *Panteon del Escorial* sea tenido como una gloria nacional.

¡Ah! pues si *La Regeneracion* no lo consiente....

En cambio *La Regeneracion* nos permite que consideremos á Quintana como de nuestro partido, y asegura que no nos le

disputará. Infinitas gracias, caro colega, infinitas gracias.

— A fines de la semana última ha salido de Madrid el señor marques de San Carlos que va á representar á España cerca de la confederacion suiza y de la Dieta de Francfort.

— De un momento á otro debe llegar á Madrid M. Julien, director de los ferrocarriles de Orleans y Lyon, quien trae el encargo de reformar y perfeccionar el servicio de nuestro ferro-carril del Mediterráneo, debiéndose esperar por lo tanto que en breve este servicio se hará con la mayor perfeccion posible, no debiendo olvidarse por los que se quejan del modo con que dicho servicio hoy se ejecuta, que la empresa del ferro-carril ha prestado recientemente grandes servicios al gobierno en la cuestion de subsistencias, contribuyendo á abastecer de trigos la capital; que todavia no ha habido que lamentar por culpa de la empresa ninguna de esas grandes catástrofes de que han sido teatros otras lineas, y que siendo los dos primeros elementos para las empresas de ferrocarriles la facilidad de obtener buena agua y cok, este es forzoso traerlo á la linea desde grandes distancias y en carros, y el agua que obtiene en toda ella es de tan mala calidad, que al evaporarse deja en las máquinas no ya tierra, sino piedras, lo que como puede comprenderse dificulta el servicio y destruye el material.

— Se ha dicho por varios periódicos que el señor Bermudez de Castro, nuestro representante en Viena, habia presentado ya sus credenciales. No sabemos que fundamento tenga esta noticia, pues no se ha recibido por ningun conducto oficial.

— Hoy ha estado desanimado el mercado de cereales en Madrid. Se han vendido 859 fanegas de trigo de 83 á 88, quedando sobrantes 600. La cebada se ha vendido de 45 á 50 y la algarroba á 58.

— El trigo sigue bajando en Castilla la Vieja aunque el temporal no favorece á los sembrados por demasiado seco. Los fabricantes que trabajan, dice, una carta fechada el 16 en Palencia, remiten sus harinas á todos los pueblos inmediatos á la venta al menor pero sobre ser tarea interminable como todos los dias baja el trigo, sufren pérdidas de consideracion. Los labradores temerosos de mayor baja ceden sus *aun respetables existencias*, al corriente, y con dificultad se compra la décima parte de lo que se presenta á la venta. El precio hoy es de 66 á 67 reales fanega de 92 libras, á bordo en Paredes, pero Calahorra fijó esta mañana el de 65 y mañana será este el tipo que rija en citado Paredes.

— El gobierno de S. M. queriendo premiar el españolismo que se revela en las obras del eminente D. Manuel Breton de los Herreros cuyo teatro será el archivo al que acudan en los tiempos futuros cuantos quieran conocer el lenguaje de las buenas costumbres de la época actual, acaba de concederle la gran cruz de Isabel la Católica.

Dicese, que los hombres que formaban el gobierno derribado por la revolucion de 1854, y de los que los mas notables deben venir á las próximas cortes, se proponen no entrar en el camino de las recriminaciones por los hechos que les derribaron del poder sino sincerarse de las acusaciones que por sus adversarios naturales, los progresistas les dirigieron en las cortes constituyentes.

— Próximamente deben enviarse á nuestro representante en Turin las instruccio-

nes necesarias para llevar á término el tratado de estradicion de criminales que hemos dicho iba á negociarse entre España y Cerdeña. La causa de haberse reconocido la necesidad de este tratado ha sido la siguiente: Hallándose en Cádiz una joven llamada Marieta N., contra quien pesa una acusacion de parricidio, el ministro de Negocios Estrangeros de aquel pais solicitó del nuestro que la criminal fuera entregada á los tribunales que seguian la causa, á fin de que quedase satisfecha la vindicta pública. No existiendo ningun tratado, pero deseoso el gabinete español de que no quedase impune crimen tan abominable, accedió sin embargo á lo que se le pedía con la condicion de que no se impusiere á la parricida la última pena. La delincuente ha desaparecido de Cádiz antes de que se espidesen las órdenes para su arresto.

— La direccion general de beneficencia y sanidad trabaja sin descanso para la formacion de una estadística completa de los ramos que tiene á su cargo, á cuyo efecto se han pedido de real orden á las provincias cuantas noticias pueden interesar á este importantísimo asunto.

— Parece que el señor Barzanallana acaba de dar la última mano á diferentes proyectos rentísticos de alta importancia, que se propone someter á la aprobacion de las Cortes tan luego como se reunan.

— Diplomáticos.—El señor Sanquirico (D. Teodoro), vice-cónsul de España en Haiti, acaba de llegar á esta Corte, con licencia del gobierno para restablecer su salud quebrantada en aquel clima.

— El señor Luxan, aunque separado, continuaba al frente del consulado español.

— *La Iberia* publica hoy las siguientes lineas:

«Corren rumores sobre próximas intenciones montemolinistas. Dicese que se agitan en los clubs que tienen establecidos en las fronteras, y que pretenden levantar el estandarte de la rebelion en varias provincias á la vez; entre otras, en Aragon y Galicia. No creemos que el partido absolutista se atreva á tentar de nuevo fortuna; pero si á tanto llega su osadía, sufrirá en el terreno de las armas un desengaño parecido al que ha sufrido en el de la diplomacia. Hay quien asegura tambien que el conde de Montemolin desaprueba los conatos de rebelion de sus parciales: en esto daria alguna señal de juicio. ¿Pero quién puede confiar en sus palabras?»

— Al observar las *Cortes* la oposicion que á la candidatura del general Espartero hace la prensa moderada, cree que hacen bien en votarla los progresistas. «Porque en política, añade, por punto general, estamos persuadidos, de que lo bueno suele estar en razon contraria á lo moderado.»

— Leemos en el *Valenciano*:

El mar ha vuelto á estar agitado estos dias á consecuencia de la mutacion del tiempo, si bien no tanto como en el anterior temporal, pues el viento no es fuerte, y con fundamento se espera que no habrá que lamentar desgracias en nuestras costas. Asi sea.

— Hace tres ó cuatro dias que está anclado en este puerto el hermoso vapor frances llamado *El Brasil*, de porte de 2000 toneladas de carga, y 65 hombres de tripulacion. Es el primer viaje que ha hecho á este puerto, y ha sido visitado por una multitud de personas que han podido admirar las comodidades del buque y su excelente construccion.

que con gran cúmulo de conocimientos políticos, económicos, rentísticos, administrativos y diplomáticos pudieran desempeñar, indisputablemente mejor que la generalidad de los empleados, los destinos todos de la administracion, y especialmente los de Hacienda, Estado, Gobernacion y Fomento. Sin embargo de todo, esta brillante carrera se ve hoy indebidamente postergada, esperando con asiduo afan en medio de lamentables desengaños, que un gobierno previsor, celoso y amante del verdadero progreso de nuestra patria, empiece á tenderla su mano generosa, aprovechando los conocimientos especiales de los que la componen en varias importantes dependencias del Estado con la categoría honrosa y preferente que les corresponde.

Carreras como esta no merecen el olvido y el abandono de ningun gobierno paternal y previsor. Ella está llamada algun dia á prestar inmensos beneficios á la administracion pública, y el gobierno no debe un momento mas desatenderla. Ella creemos qué podria y deberia ser hoy la primera condicion de capacidad que el gobierno debiera adoptar con toda urgencia para la provision de empleos de cierta categoría; y puesto que esta carrera cuenta ya en España con algun número de Doctores y Licenciados, aconsejamos imparcialmente que en Consejo de Ministros se adopte inmediatamente una medida general para utilizar en adelante sus estudios y sus hombres.

Con respecto á la moralidad, segunda condicion que exigimos en toda buena organizacion administrativa, creemos que solo puede establecerla una rigurosa ley de responsabilidad desde el Ministro al mas inferior empleado, no solo por los desfalcos que pueda haber en las arcas del Tesoro, sino por los desaciertos, descuidos, pesadez, lentitud, incapacidad y mala fé con que se desempeñen los destinos: y esto puede y debe conseguirse desde el momento que el gobierno haga una verdad las infinitas disposiciones dadas y otras que pueden darse acerca de este punto.

Acerca de la estabilidad y del respeto á la antigüedad y al mérito, circunstancias que suponen en una buena organizacion, servicios prestados ó capacidad de prestarlos, nada tenemos que añadir, sino que fundadas en razones de justicia y conveniencia, son el mejor estímulo para realizar las otras dos anteriores condiciones con la aplicacion, perseverancia y buena fé que en toda buena administracion de un pais deben reunir los empleados.

A la realizacion de las diversas condiciones mencionadas deben tender desde hoy los esfuerzos del gobierno si se quiere establecer en adelante una buena organizacion administrativa, y conseguir con ella la mejora social de nuestra patria.

— En algunos pueblos del bajo Aragon donde no se habia podido sembrar el trigo á causa de la sequia se han verificado las siembras en la primera quincena del presente mes.

— El infante de España D. Enrique de Borbon ha dirigido á los electores de Salamanca un manifiesto, dándoles gracias por haberse acordado de él haciendo alarde de ser ardiente partidario del progreso manifestando que toda su ambicion consiste en servir á su pais, declarándose partidario de un completo sistema de vias férreas que pongan en rápido contacto á Salamanca con Portugal y con todo el resto de la Peninsula y ofreciendo á los electores sus servicios para cuanto crean útil á los intereses de la misma provincia de Salamanca.

— El estado de sitio en que se hallan algunas provincias de España va á levantarse como anunció hace mas de quince dias la *Correspondencia autógrafa*. Anteayer se presentó al duque de Valencia una comision del comité progresista de elecciones y le pidió como una garantia de libertad electoral que cesará el estado escepcional en que hoy se encuentran algunas provincias. El duque de Valencia llevó anteayer mismo esta peticion al consejo de ministros y despues de una madura deliberacion quedó resuelto que se levantaria el estado de sitio hasta en la misma Cataluña, si las autoridades del principado no creian que habia gran peligro en hacer esta concesion á la libertad del cuerpo electoral. Parece que ayer fué consultado sobre el particular el capitan general señor Zapatero y que en cuanto se reciba la contestacion aparecerá el decreto solicitado por el comité progresista.

— Se acaba de mandar por el ministerio de Hacienda que las administraciones de bienes nacionales activen por todos los medios que están prevenidos por la instruccion, el cobro de todos los plazos vencidos de ventas ó redenciones, admitiéndose en pago de las mismas, ya pertenezcan á bienes del Estado, ya á corporaciones civiles, los billetes del Tesoro de la emision de los 230 millones y del anticipo decretado en 19 de mayo de 1854. Tambien deben proceder inmediatamente las administraciones á formalizar las ventas y redenciones aprobadas, compitiendo á los compradores al pago del primer plazo y suscripcion de los pagarés sucesivos.

— Los cónsules de Rusia en nuestras plazas han puesto en conocimiento de nuestras autoridades que el emperador ha resuelto que durante la navegacion del presente año, y en tanto que en Oriente no haya ningun sintoma de peste, todo buque podrá entrar en los puertos rusos y ser admitido á libre plática, si está provisto de certificados ó patentes legalizadas por los cónsules ó por otras personas designadas al efecto por el gobierno, atestiguando que el estado sanitario del puerto de partida no deja nada que desear, y si el interrogatorio del capitan y de la tripulacion, así como su inspeccion higiénica, segun el reglamento existente sobre cuarentenas, hayan comprobado que no infunda ninguna sospecha.

— El ejército español ha respondido dignamente á las esperanzas que el pais podia tener en su patriotismo. En todos los cuerpos se han presentado mas individuos que los necesarios para cubrir el cupo señalado á los mismos y destinados á formar parte del ejército de Ultramar. Esto en la clase de tropa. En la de oficiales son tambien muchos los que pretenden ir á Cuba en

caso de que hayan de emprenderse operaciones contra Méjico.

— Por despacho telegráfico se sabe que el señor Lafragua salió de Paris con direccion á esta corte. El gobierno español le oirá. Despues obrará con arreglo á lo que exijan la dignidad y los intereses de España.

— Partes telegráficas de Marsella reproducidos por los periódicos de Madrid y de provincias, hablan del asesinato del cónsul español en Canton, y de estarse preparando en Manila una expedicion de mil hombres para vengar la muerte de nuestro representante comercial. Afortunadamente estas noticias son falsas, como se apoyan en una equivocacion. El asesinato no ha sido el cónsul español en Canton, sino el vice-cónsul de España en Hong-Kong, ni puede decirse que la ofensa ha sido hecha á nuestro pais. Nuestro desgraciado vice-cónsul se hallaba con su criado á bordo de un buque inglés, cuando asaltado este por los chinos, fueron pasados á cuchillo cuantos se hallaban dentro de la embarcacion. No hay motivo, pues, para que desde Manila se dirijan fuerzas española á China, ni para que España tome una parte activa en la lucha que hoy sostienen los ingleses con el celeste imperio.

— Se ha sobreseido en la causa formada al general Oribe.

— El general don Antonio Ros de Olano ha regresado á esta corte.

— El dia 23 del corriente tendrá lugar en la direccion general de correos el acto de la subasta para contratar la conduccion de la correspondencia desde Barcelona á Valencia é islas Baleares.

— El buque correo de Alhucemas, patron Nicolás Alvarez, que salió de Málaga para aquel punto con la correspondencia, metálico y algunos víveres, ha zozobrado en la travesia salvándose únicamente la tripulacion que recogió otro buque á bordo. No tenemos mas pormenores de esta desgraciada ocurrencia.

Idem 22.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor don Ignacio Argote, que acaba de heredar el título de marques de Cabriñana.

— Vuelve á designarse al señor *Isturiz* para un alto puesto en el Senado.

— Parece que el señor Barzanallana acaba de dar la última mano á diferentes proyectos rentísticos de alta importancia, que se propone someter á la aprobacion de las Cortes tan luego como se reunan.

— Se ha mandado levantar el estado de sitio en las provincias de Málaga y Valencia. Esto es lo que hasta ahora se ha ordenado sobre el particular.

Noticias estrangeras.

Paris 21 de marzo.

«El *Monitor* de esta mañana publica una memoria de M. Fould, ministro de Estado y de la casa del Emperador, relativamente á las peticiones dirigidas al Senado, y pasadas desde 1852 á los diferentes ministros.

— El *Times* publica una carta de su corresponsal de Paris, que cree saber que próximamente se efectuará la reconcilia-

cion de Francia é Inglaterra con el gobierno napolitano. Parece que un agregado de embajada francesa recibirá cuanto antes una mision privada á este efecto.»

— Escriben de Constantinopla á la *Gaceta del Mediodia*:

«Un acontecimiento trágico que ha ocurrido en esta capital es una prueba mas de la tesis que sostengo, de que el antiguo fanatismo musulman lejos de haber muerto está en mayor vigor que antes. Un comerciante nativo de Argel, y por consiguiente súbdito frances habitaba en Constantinopla en los barrios turcos. Tenia la desgracia de ser propietario, en su vecindad, de un establecimiento donde se albergaban algunas mujeres de equívoca conducta, pero que por lo demas procuraban dar el menor escándalo posible. Sin embargo esto habia bastado para despertar las susceptibilidades de los fanáticos del barrio, que invadieron una ó dos veces la casa de argelino, profiriendo contra él amenazas de muerte.

Por aquel entonces ocurrió el asesinato de un desgraciado marino helénico á quien dos oficiales tunecinos dejaron por muerto, y de cuyo hecho tanto se habló. Los procedimientos intentados á peticion de la legacion helénica no produjeron resultado alguno puesto que ninguno de los numerosos testigos de esta escena, que pasó en la calle y á mitad del dia, queria prestar su declaracion. Tan solo Hadgi-Suleyman (es el nombre de argelino) se tuvo en cuenta, pues que ni siquiera se prendió á los culpables, pero desde entonces quedó resuelta la muerte del argelino.

No habiendo logrado su objeto en varias tentativas contra Hadgi-Suleyman, cinco ó seis musulmanes armados se dirigieron uno de estos últimos dias á su casa y le amenazaron de muerte. Despues de algunos momentos de una lucha bastante viva, se retiraron á escepcion del mas obcecado que persistió en quedarse para matar al argelino. Ayudado por uno de sus criados. Hadgi-Suleyman logró desarmarle y le condujo á un cuerpo de guardia próximo, entregándole al jefe y dejando sobre una mesa el yagatan que habia arrancado de manos de su contrario. Pero mientras esplicaba lo ocurrido, este último se apodera del yagatan sin que se oponga ninguno de los numerosos soldados presentes, y le abre dos heridas en la garganta que le produjeron instantáneamente la muerte.

El criado de Hadgi-Suleyman que habia vuelto sobre sus pasos al tumultuoso ruido que se siguió á aquella escena, habiéndose arrojado sobre el cuerpo de su amo, el oficial comandante de la guardia le separó brutalmente y despues de haberle dado varios golpes en el rostro, lo hizo llevar preso.

La embajada de Francia, indignada á la noticia de estas atroces circunstancias, que no hubieran ocurrido ciertamente si la víctima no hubiese sido un musulman sometido á las leyes francesas, se ha hecho cargo del asunto y prosigue con actividad las diligencias para el castigo de los culpables; pero necesitará mucha firmeza para conseguir que la causa vaya adelante, y que el asesino no se pasee tranquilamente por nuestras calles al igual del bajá militar de Varna y los dos oficiales tunecinos.»

— Escriben de Paris con fecha del 18 al *Mensajero del Mediodia*:

«El general Mac-Mahon, célebre por la parte que tomó en el último asalto contra la torre Malakoff, es como todo el mundo sabe muy apreciado del Emperador, quien le dará un dia ó otro el baston de mariscal. A causa sin duda de esta situacion

particular ha corrido mucho el rumor de que el general Mac-Mahon va á ser nombrado gobernador de Argelia. Hé aqui uno de los numerosos rumores á que dá margen la permanencia en Paris del mariscal Randon, y que á mi parecer no tiene mas justificacion que los demás.»

PALMA.

Segun se nos ha manifestado la seccion filarmónica del Círculo Mallorquin, cantará en union de la compañía lírica del teatro del mismo, el *Stabat Mater*, composicion del célebre Rossini. No podemos dejar de aplaudir esta idea, pues tiene por objeto favorecer la suerte de los niños espósitos de esta ciudad á beneficio de los cuales se dará la funcion. Deseamos que los palmesanos secunden con su concurrencia las filantrópicas miras de los autores de un pensamiento tan laudable, digno de un corazon cristiano.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* publica un estenso artículo en el que nuestro cólega manifiesta que la compilacion municipal es una de aquellas obras que están sujetas á las vicisitudes de los tiempos y que por consiguiente deben modificarse conforme las circunstancias. Despues cree que el ramo de policia urbana se encuentra en este caso y que bajo ningun aspecto ha de considerarse como un código que no necesita reforma. En seguida se ocupa de las nuevas fábricas que varias personas proyectan levantar en el recinto de Palma; recuerda que hace pocos años fué establecida una de hilados al vapor, mejora que el pais ha de agradecer. Dice que el ayuntamiento al otorgar el permiso miró sin duda el hecho aislado y dejó de prever que habian de aumentar tales fábricas, lo que originó el olvido de intereses respetables. Se pregunta el *Mallorquin* ¿si conviene que las fábricas montadas al vapor se hallen dentro la poblacion? y luego se decide por la negativa. Entre los motivos que tiene para opinar así cuenta la vigilancia que la autoridad ha de ejercer á causa de la escensiva concurrencia de operarios, del hacinamiento de combustible, del mal olor del carbon de piedra, del humo de las chimeneas y del ruido de las máquinas. Opina que existen muchas razones en favor de su pensamiento, mira á la muralla como una linea trazada á los fabricantes por la providencia y escita el celo de la corporacion municipal, persuadido de que los edificios reunirian la doble ventaja de comodidad y hermesura colocados en la otra parte del fosó.

Habla tambien el *Mallorquin* de las solemnes exequias celebradas en sufragio del alma del difunto paborde don Antonio Jaume y del proyecto de cantar en el Círculo el *Stabat mater*.

El *Genio* no contiene nada de redaccion.

Boletín oficial.**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de artillería don Bartolomé Frontera.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

RECAUDACION DE LA DERRAMA general de esta ciudad y su término.

Como el M. I. Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad me ha mandado que para el día 1.º de abril próximo venidero le entregue la lista de los contribuyentes comprendidos en dicho impuesto que no hagan satisfecho sus respectivas cuotas, para pasar al apremio, lo hago presente á los mismos, á fin de que puedan aprovechar los días que restan del presente mes, para sin pagar sin recargo lo que adeudan por el espresado impuesto. Palma 27 de marzo de 1857.—Cristóbal Gomila y Moranta.

Boletín religioso.**Santo de mañana.****SAN QUINTIN, MÁRTIR Y SAN EUSTASIO ABAD.**

Fue S. Eustasio natural de Borgoña y nació á fines del siglo VI de una de las mas nobles familias del país. Desde muy niño mostró decidida inclinacion á la vida solitaria y mortificada, de modo que apenas concluidos sus estudios, dejó á sus padres y su casa y marchó á reunirse con S. Columbano en los desiertos del Franco Condado. El amor á la oracion, la inclinacion á la penitencia y el celo con la observancia hicieron luego mirar á Eustasio como el mas acabado modelo de la perfeccion religiosa. El vasto y apóstolico celo de Eustasio no podia contenerse dentro de los límites de su monasterio; así es que salió á anunciar la palabra evangelica á los varones, obrando en todas partes numerosas conversiones. Concluido su apostolado volvió al monasterio de Luxen y tuvo la dicha de tener bajo su direccion á mas de 600 monjes. Finalmente habiendo tenido revelacion del día de su muerte, murió víctima de una dolorosa enfermedad en el mismo monasterio en el año de 625 á los 60 de su edad.

Boletín comercial.**EL MALLORQUIN,**

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el lunes 30 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la *Porteria de santo Domingo*, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 60 rs.
Idem de proa 40 rs.
Sobre cubierta 20 rs.

EMBARCACIONES FONDEADAS.**Día 27.**

De Cullera en 2 días laud S. Cayetano, de 57 ton., pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar. y arroz.

De Torre-vieja en 2 días laud S. José, de 57 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 6 mar. y barrilla.

De Alejandria en 34 días corbeta Matanzera, de 406 ton., cap. D. Esteban Salvá, con 15 mar. y trigo.

De Barcelona en 18 horas vapor Mallorca, de 214 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 26 pas., balija y efectos

De Cardiff en 36 días bergantin inglés Hero, de 199 ton., cap. Williams, con 9 mar. y carbon mineral.

De Ciudadela en 5 días javeque cuatro Amigos, de 25 ton., pat. Sebastian Picó, con 5 mar., queso y efectos.

De Alejandria en 55 días corbeta Preciosa, de 429 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 15 mar. y granos.

DESPACHADAS.**Día 27.**

Para la Garruche bergantin francés Hilarion, de 180 ton., cap. D. José Bestard, con 9 mar. y lastre.

Para Barcelona polacra Leonor, de 190 ton., cap. D. Juan Veiret, con 12 mar. y azúcar.

Boletín de anuncios.**La Tutelar.**

Se avisa á los suscritores que en poder del Banquero de esta compañía D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús, núm. 9, se hallan los recibos de la anualidad que vence el 31 del presente mes de marzo. Todos los días, no festivos, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde pueden pasar á satisfacer y recoger sus respectivos recibos hasta el 15 del próximo mes de abril.

Esta compañía, siguiendo su creciente desarrollo se encuentra á mayor altura que todas las de su clase, reuniendo en el día un capital de mas de docientos setenta millones.

Si los sócios tuvieran todos la curiosidad de suscribirse al periódico de esta compañía estarian siempre al corriente de todas sus operaciones, y ademas verian dilucidadas las cuestiones económicas, materiales ó mercantiles que afecten al crédito y á la prosperidad del país, por el módico precio de cuatro reales mensuales, á cuyo fin ocuparán sus columnas una parte muy importante y tambien abundarán en datos estadísticos de toda clase, viniendo á ser este periódico un verdadero resumen del movimiento económico y mercantil de España útil á toda clase de personas.

IMPORTANTÍSIMO.**Por pocos días.**

Acaba de llegar el comisionado en pañueleria bordada en crespon de la China, que ha estado en esta en el mes de noviembre del año próximo pasado en la fonda de las cuatro Naciones, donde hoy tiene su depósito en el cuarto número 32 de dicha fonda, y habiendo sido solicitado por varias señoras de esta capital viniese para la semana santa, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un nuevo y brillante surtido en dicha pañueleria.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

Se suscribe á

LOS mártires de Buenos-Aires

ó el verdugo de su república

NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL M. NIEVES.

Edicion de lujo.

Prospecto.—Si alguna obra podíamos ofrecer al público de inmenso interés é inapreciable trascendencia, era sin duda alguna la presente.

Ademas de una completa historia del país, hábitos, costumbres, tradiciones de los grandes centros de produccion y riqueza, es ella un drama sangriento, cuyas horrosas escenas forman el cruel episodio de la dictadura de Rosas en la república de Buenos Aires.

Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de unas 30 á 35 entregas aproximadamente.

A pesar del excesivo coste, profusion de láminas y lujo empleado en la edicion, hemos procurado conciliar con todo ello su baratura para ponerla al alcance de las clases menos acomodadas, á las cuales interesa sobremanera; pues nadie ignora la grande emigracion de familias españolas á aquellos lejanos climas en busca de mejor fortuna.

Se repartirán, pues una ó dos entregas semanales de 46 páginas, tamaño casi fóléo, letra clara y compacta, á UN REAL la entrega en toda España.

A LOS FILARMÓNICOS

y profesores de música.

En la tienda de Cabrer plaza de Cort número 18, se suscribe á la

Propaganda musical,

periódico único de su clase que se publica en España, por don Bernabé Carrafá editor de música en Madrid.

Dicho periódico se divide en nueve repertorios, á saber:

- 1.º Repertorio de música elemental.
- 2.º de música de estudio.
- 3.º de música vocal.
- 4.º de música de piano.
- 5.º de música de zarzuela.
- 6.º de música teatral italiana.
- 7.º de música religiosa.
- 8.º de música instrumental.
- 9.º de música militar.

A cada uno de loscuales se admiten sus-

cripciones por meses, trimestres, semestres y años, escepto el primero que son por clases de métodos.

Las inmensas ventajas que reporta á los profesores y aficionados, y el éxito que ha obtenido en toda la peninsula, en la que cuenta mas de mil suscriptores, ha decidido al editor, á pesar de los mayores gastos de remesa, á estender á esta bella capital los beneficios de dicha suscripcion, y no duda que los conocedores del arte no vacilarán en aprovecharse de tan buena ocasion para hacerse por tan módicos estipendios con una brillante coleccion de piezas nacionales y extranjeras, como se pueden convencer haciendose detenidamente cargo del pormenor de las tarifas y demas condiciones que se hallan en el prospecto que se espondrá al público.

Tambien se continuan admitiendo encargos para toda clase de piezas é instrumentos de las mejores fábricas, los que serán servidos con puntualidad y francos de porte, haciendose ademas rebajas convencionales segun el valor de los pedidos.

Seguro mútuo de quintas.

Este seguro tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la suma de 6,000 reales que la ley exige para redimir del servicio á sus hijos.

Pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero.

Se admiten suscripciones desde que el niño nace hasta que cumple la edad en que la ley le obliga á entrar en suerte.

El representante de la empresa tiene su domicilio en la calle de san Francisco de Asis número 25, donde se facilitan gratis los prospectos para el sorteo que ha de celebrarse en el próximo mes de abril.

Teatro del Círculo.**Para hoy.—Funcion 197.**

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso original de D. Juan Soriza, titulada

EL ORO Y EL OROPEL.

Seguirá el baile en un acto

La fiesta en la aldea.

Dando fin con el lindo sainete, titulado PERICO EL EMPEDRADOR.

Para mañana.—Funcion 198.

Se pondrá en escena por primera vez la linda comedia en tres actos y en verso original de D. Antonio García Gutierrez, autor del popular drama el Trovador; titulada

A EFECTOS DE ODIO Y AMOR.

Seguirá el baile en un acto

La feria en Triana.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto

EL AYUDA DE CÁMARA.

A las siete y media.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRESA MALLORQUINA,
Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.
Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.